

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 13:48:20

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-423-CM15

SEÑOR (ES) :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			A Sr (a) :	Ana María Moya
DIRECCIÓN :	Tenderini # 72 - Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6383457	
	Santiago CentroROL 23-213		FAX :	(56)(2) 6395152	
RUT :	83.163.900-8				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres Social y Bienestar				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD 1025097	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD; Código: ;Región : RM	8.322,00	0,00	0,00	8.322
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007105) TIMBRE SHINY S-828D FECHADOR AUTOMÁTICO 33 X 56 MM UNIDAD 1025105	(1007105) TIMBRE SHINY S-828D FECHADOR AUTOMÁTICO 33 X 56 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	12.840,00	0,00	0,00	12.840

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	21.162
Dcto.	\$	212
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	20.950
19% IVA	\$	3.981
Imp. específico	\$	0
Total	\$	24.931

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 454-490 Bienestar y Social
Despachar a Unidad de Compra, Gran Avda. 8585, 2do. Piso, teléfonos 225584133-225407698-225407699
Obligación 36-423
U. de Compra (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>